



DIARIO NOTICIOSO.

Octubre, Sabado à 7. de 1758.

SAN MARCOS PAPA, Y SAN SERGIO MARTYR.



AN MARCOS, natural de Roma, è hijo de *Prisco*, Ciudadano de ella, fue un Varon de peregrinas qualidades, tanto por la virtud que le ensalzaba, como por la sabiduria que le distinguia entre los mas justificados Sacerdotes de Roma. Sus meritos, y el concepto de veneracion en que le tenia el Clero, y Pueblo Romano le subieron, por muerte de *San Silvestre*, à la incomparable Dignidad de Sumo Pontifice, en el dia 18. de Enero del año 336. de J. C. en cuyo año à 7. de Octubre entregò su espiritu al Señor, no habiendo ocupado la excelsa Silla de SAN PEDRO mas que 8. meses, menos 11. dias. Dirá el menos entendido en materias graves, y empleos de tanta importancia, y circunspeccion, que en tan corto tiempo, aunque todo se emplee bien, no se puede hacer muchos; pero debemos considerar, y creer, que

en asuntos, en los que, para su feliz successo, lleva Dios la mano, los instantes son años, y las horas siglos. Esto se viò patente, y claro en SAN MARCOS no obstante la corta duracion de su vida en la Dignidad de Gobernador absoluto de toda la Iglesia Christiana, y aunque parece que en tan pocos dias no se podian hacer muchas cosas, y mas en un tiempo en que los Arrianos tenian bastante sequito, y procuraban con sus errores turbar el dulce reposo, que por la conversion de Constantino lograba el Pueblo Christianos con todo, SAN MARCOS, defensor de la gloria de Dios, en que la disciplina Ecclesiastica lograsse su mayor ensalzamiento, se opuso, y reprimiò varonilmente el orgullo de los Arrianos; y entre varias cosas que instituyò, fue, que el Obispo de Ostia usara del Palio, ornamento proprio solo de los Arzobispos: adorno que significa la extension, y el lleno de la potestad Ecclesiastica: esta Constitucion de la Iglesia se atribuye à *San Lino*,

Lino, successor del Principe de los Apostoles SAN PEDRO. SAN MARCOS, para desahogo de su devocion, y en el poco tiempo de su Pontificado, mandò se hiciesen dos Templos; el uno en la Via Ardeatina, tres millas distante de la Ciudad de Roma; y el otro dentro, que lleva, para ser mas



conocido el nombre de SAN MARCOS. Despues de haver llenado de perfecciones su Alma, y de virtud y exemplo à todo el Clero de Roma, descansò en el Señor, y subió à coronarle de gloria en el Cielo, el año ya expresado de 336. de J. C.

RECUERDO PIADOSO.

Oy, y mañana està el Jubileo de las 40. Horas en la Iglesia de la Victoria.

NOTICIAS DE COMERCIO.

VENTAS.

1 EN la Prenderia de la calle de Fuencarral, frente de la Barberia se venden 18. *Taburetes altos*, y otros 7. de *tixerca*; y *unas famias*, cubiertas à modo de una silla de manos para una Señora, en las que puede ir sin que la ofenda el Sol, ni la lluvia; *una Alfombra Turca*; como tambien un *Esqueleto de hombre*, grande, y muy bien hecho para observaciones anathomicas, alhaja que fue de un Medico de los mas celebres de la Corte: todo se dará con precios muy acomodados.

2 La persona que quisiere comprar una *Mula negra*, de passo muy largo, que tiene 5. años, y 7. quartas, menos dos dedos, acuda à casa del Maestro de Cochets que vive junto à Jesus Nazareno.

3 En el Lugar de Esquivias, 6. leguas distante de Madrid, se venden *varias Heredades*, *Olivares*, *Vinas*, y *Barbechos*, &c. con una *Casa grande*, que tiene bodega, y en ella unas 7. cubas para vino, con todas las demàs oficinas necesarias para las labores; dará razon Manuel Francisco Moya,



que vive en la Barberia de la calle del Bonetillo, en Puerta de Guadalaxara.

4 En la calle de la Aguila, cerca de Puerta de Moros, hay un Maestro de Cochets, que vende una *Berlina à la Francesa*, dada de color de venturina la caja, las molduras doradas, tableros pintados, y el juego de color de coral.

5 En la Barberia, que casi haec esquina à la calle alta del Olivo y de Jacometrenzo, daràn razon de un Herrador, que tiene encargo de vender 4. *Machos de 7. à 8. años*, los que se daràn à prueba, y en el ajuste se procederà con toda equidad.

PERDIDAS.

1 EL dia 2. del presente se perdió, en una de las escaleras del Real Palacio Nuevo, un *Relox de plata*, con muestra de porcelana, con sobrecaxa de zapa negra, trencilla de seda morada, y pendiente de ella la llave, con mas, un papel dentro de la contracaxa, en que està el modo de darle cuerda, y de adelan-

lantarle, ò atrafarle; se acudirá para la restitucion á casa de Don Julian Garcia, frente de la Cruz de Puertacerrada, casa nueva, al quarto segundo, que tiene debaxo una Barberia.

2 El dia 29. del mes pasado, por la tarde, entre 5. y 6. se perdió, junto á las Monjas de la Concepcion Francisca, una *Caja de plata sobredorada* de Inglaterra, hechura de canastillo, llana, y ovalada, con figuras de medio relieve; se acudirá para la restitucion al P. Sacristan de San Juan de Dios, quien dará el hallazgo.

3 El dia 24. del mes pasado se perdió, desde la Iglesia de San Andrés, hasta la casa del Señor Corregidor, un *Pescante de plata*, con la punta de azero, guarnecido con 5. piedras de Francia; se acudirá para la restitucion al Sacristan Mayor de dicha Iglesia, quien dará alguna gratificacion.

4 El dia 3. del mes presente se perdió un *par de medias nuevas de sedas*; se acudirá á la Prenderia de la Red de San Luis, frente de la calle de los Jardines, donde darán el hallazgo.

AMOS, Y CRIADOS.

1 **E**N la calle de Fuencarral, frente de la del Colmillo, quarto principal, se necesita un *Criado*, que esté decente para servir de *Paje*, y correr con algunas dependencias domesticas; se previene, que ha de saber escribir, y contar medianamente; afeytar, y peynar bien, aunque el afeytar, caso que no sepa, se le disimulará.

2 Un joven, de edad de 19. años, solicita su acomodo para *Confitero*, y *Cerrero*, que son oficios de gusto, y lu-

cimiento; tiene cinco años de practica fuera de esta Corte: darán razon en el quarto de la viuda del Repostero, que fue del Excelentísimo Señor Duque de Albuquerque, y vive en la casa de la familia de su Excelencia, al extremo de la calle del Espejo, y frente de los Caños del Peral.

3 Un fugeto, de edad de 32. años, pretende acomodarse para *Escribientes*; dará razon el R. P. Fr. Francisco de los Arcos, Religioso Capuchino en el Convento de la Paciencia.

4 Un joven, de edad de 20. años, y que tiene inclinacion á la carrera de los Estudios, y actualmente estudia Gramatica, deséa acomodarse en el Convento de algunos Religiosos; y quando esto no, en casa de algun Señor Eclesiastico: darán razon en la Sacristia de la Iglesia del Hospital de los Naturales.

5 En la calle de Jacometrenzo, frente de la casa del Señor Marqués de la Olmeda, en la Tienda que llaman de Cyprian darán razon de un *Cocinero*, que sabe guisar bien á la Española, y Francesa, con todo lo demás conveniente á su oficio.

6 En la calle de los Tudescos, entrando por la de la Luna, y pasada la primera callejuela de mano izquierda, en una Tienda darán razon de una muger, que deséa acomodarse por *Ama de criar*, tiene leche de 5. meses, y es muger aseada, y bien vestida para estar en casa de los padres de la criatura.

7 En la Tienda de Azeyte, y Vinagre que está á las 4. esquinas de la calle del Barco darán noticia de una casa, donde necesitan una muger, de edad de 30. á 40. años, para *Criada de todo trabajo*.

8 Una Señora, viuda de un Capitan, y Francesa de origen, desea de algunas circunstancias apreciables,

solicita colocarse en alguna casa de distincion para *Dama de honor*, ò *Camarera*; y quando para esto no se proporcione acomodo, para *Ama de gobierno*; vive en la calle alta del Limon, en una casa de los PP. Afligidos, la puerta inmediata à la Atahona.

9 En la calle de Santiago, en la casa de la Botica, al quarto tercero, daràn razon de una joven, que desèa acomodarse en alguna casa de forma, en calidad de *Doncella*, sabe coser, aplanchar, y peynar.

10 En la Libreria de Bartholomè Fernandez, Carrera de San Geronymo, frente de la Cateria daràn razon de una viuda de circunstancias, que solicita acomodarse para servir de *Ama* de algun Señor Sacerdote, Cavallero solo, ò Señora viuda.

11 El Cerragero de la calle de Silva, que està à mano derecha entrando por la de la Luna darà razon de una muger, que desèa acomodarse por *Ama de criar*, para su casa,

ò fuera de ella, es de edad de 26. años, y tiene leche de 4. à 5. mescs.

12 En la calle Mayor, Portal de Mangüiteros, junto à la Barberia, en el quarto segundo daràn razon de una muger, que solicita lo mismo, pero en casa de los padres de la criatura, tiene 23. años, y leche de 6. mescs.

13 En la Tienda de la calle del Pez, esquina à la de los Myeseros daràn razon de un *Cocinero*, que sabe quanto es necessario para cumplir bien con su oficio, y solicita acomodarse para exercitarlo, y vivir de èl.

TRASPASSO.

1 SE traspassa una *Tienda Aguardenteria* en la calle de la Encomienda, que hace esquina à la del Meson de Paredes, frente de una Botica que hace à ambas calles, en la misma Tienda se ha de tratar del ajuste.

CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.

En Madrid: En la IMPRENTA DEL DIARIO, cassè de las Infantas, cerca de los Capuchinos de la Paciencia.

Se hallarà este, y todos los que salieren successivamente, en dicha Imprenta; y en la Libreria de Joseph Mathias Escribano, frente de las Gradas de San Phelipe el Real: en la de Bartholomè Lopez, Plaza de Santo Domingo: en la de Pedro Vivanco Angulo, calle de Toledo, junto al Colegio Imperial: en la de Pedro Texero, calle de Atocha, junto à San Sebastian; y en la de Bartholomè Fernandez, Carrera de San Geronymo.

A qualquiera de estos parages pueden llevarse las Cedula, ò Esquelas de aviso

EL PRECIO DE CADA DIARIO, NO ES MAS QUE DOS QUARTOS.